

TRASLADO SECRETARIAL
ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

DEMANDANTE : R Y R LUBRICANTES S.A.
DEMANDADO : JAMILTON ALEXANDER ESPINOSA QUINTERO
PROCESO : Ejecutivo
RADICADO : 05-001-41-89-001-**2019-00482**-00
ASUNTO : En traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días de la liquidación aportada por la parte demandante del plenario (Artículo 446 numeral 2 del Código General del Proceso).

FIJADO: 03 DE JULIO DE 2020 A LAS 08:00 A.M.
DESFIJADO: 03 DE JULIO DE 2020 A LAS 05:00 P.M.

EMPIEZA TÉRMINO: 06 DE JULIO DE 2020 A LAS 08:00 A.M.
VENCE TÉRMINO: 08 DE JULIO DE 2020 A LAS 05:00 P.M.